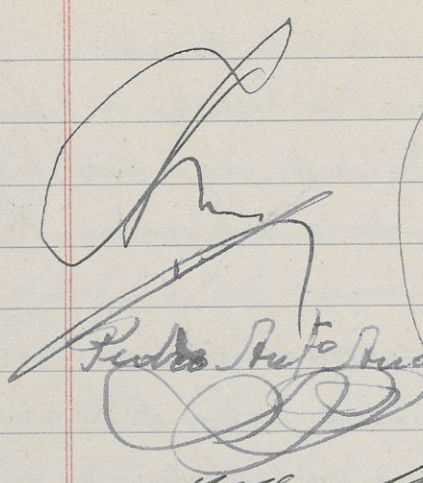
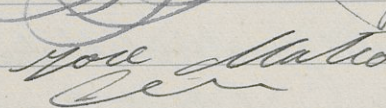
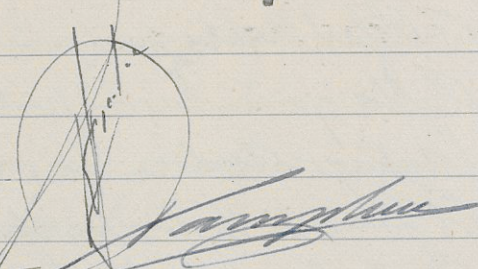
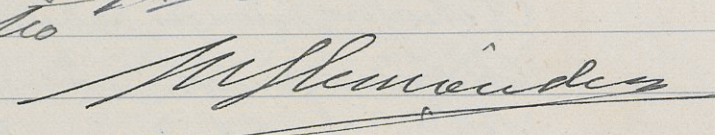
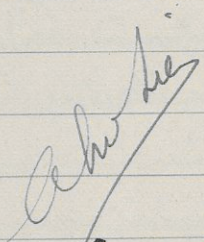
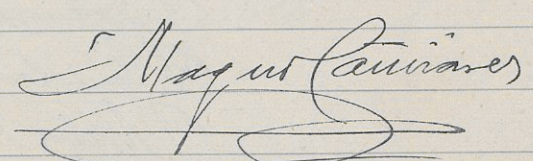








Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 5 de Enero de 1944.

Ños. concurrentes
Alcalde-Presidente
 Don Joaquín Torán
Vtes. de Alcalde
 D. Arsenio Berales
 D. Francisco Aguilar
Enrécico
 D. Pedro At. Andrés
Concejales
 D. Manuel López
 D. Alfredo Adán
 D. Matías Hernández
Secretario act.
 D. Magno Caminos
Interventor
 D. Celso Lisesa
Cementerio -

En la S. H. Alameda y Martín **Ciudad de Cernel,** a cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores expresados al margen que constituyen este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Torán Marcos.

Justificaron su ausencia, el primer Teniente de Alcalde Don Esteban Luderías López y los Concejales Don Florencio Muñoz, D. Antonio Camplona, Don José Herrero, Don José Matas y Don Genaro Gracia.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se da lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Seguidamente, y a tenor del informe emitido por el Sr. Capellán Administrador del Cementerio municipal, se acordó conceder a Doña Carmen Calderaro Vicente, la permuta del nicho n.º 27 - primera numeración 1ª tramada,



propiedad de la solicitante, por el dicho número 285-2.ª numeración 5.ª tramada, previo abono de cien pesetas por reedificación del aludido dicho número 27.

Cementerio.-

Acordando a lo solicitado por la Madre Superiora de la Comunidad de las Siervas de Jesús de la Caridad en esta Ciudad, Sr. Sefina Elorza Gausabal, se acuerda por unanimidad ceder gratuitamente a dicha Comunidad, el terreno necesario dentro del Cementerio Municipal, para construir en el mismo una sepultura de cuatro nichos superpuestos, siendo de cuenta de la solicitante, el material y jornales que se inviertan en la construcción de la aludida sepultura.

Arbitrios (Puquillinato)

Hacia cuenta de la instancia del vecino de esta Ciudad José Montoya Gil, en suplica de que se le conceda la baja en el arbitrio de puquillinato, ya que debido a la apurada situación económica en que se encuentra, y hallarse enfermo desde hace 18 meses, se ve en la imposibilidad de efectuar su pago; visto el informe del Sr. Administrador de Arbitrios, por el que resulta ser cierto cuanto manifiesta el reclamante, el Ayuntamiento acuerda eximirle del pago de dicho arbitrio conforme solicita.

Secretaria (Consejo de
confección Presupuesto).

El Sr. Alcalde hace presente, que con el fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión informativa de Hacienda de este Ayuntamiento, procedía anunciar para su provisión mediante concurso entre los industriales tipógrafos de esta Ciudad, la confección de 100 ejemplares de Presupuestos, y otros tantos de Ordenanzas, correspondientes al presente año 1944, cuyos ejemplares encuadernados en cartulina serian mas fácilmente manuable y asimismo mas fácilmente comprensibles por el público interesado, por lo que proponia se acordase el correspondiente anuncio. Se discute brevemente y se acuerda por unanimidad, facultar al Sr. Alcalde para que efectue el correspondiente anuncio de concurso con carácter de urgencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos, conmigo el Oficial en funciones de Secretario, de que certifico

P. Jorán
Pedro Ant. Cuadros
Alfonsos

Calvo

Maguñan

Sección ordinaria en 2ª convocatoria
del día 18 de Enero de 1944

Pres. concurrentes

Alcalde-Presidente

Don Joaquín Gorán

Vtes. de Alcalde.

Don Arsenio Berales

» Francisco Aguilar

Simón

D. Pedro A. Cuadros

Concejales

D. Antonio Camplona

D. José Herrero

D. Matías Hernández

D. José Mates

Secretario

D. Julio Pelayo

Interventor

D. Celso Giesa

Secretaria.

(Instrucción Pública).

En la S. M. Alameda y Martín Ciudad
de Teruel, a diez y ocho de Enero de mil novecientos cuarenta
y cuatro, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en estas
Casas Concejales los señores expresados al margen que
constituyen este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión
ordinaria en segunda convocatoria, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Joaquín Gorán Marcos.

Justificaron su ausencia el primer Teniente de Alcalde
Don Esteban Tudénas López y los Concejales Don Florencio
Muñoz, Don Alfredo Adán, Don Manuel López y Don Ge-
rardo Gracia.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presiden-
cia, se da lectura al acta de la anterior que fue aproba-
da por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Se da lectura a una instancia que presenta el ve-
cino de Barcelona Don José Muntada Boix, quien ma-
nifiesta, que deseando contribuir a la labor educativa
Nacional de la juventud española, ha editado un libro
titulado "Santa Tierra de España" ofrece a este Ayunta-